

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR, PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 12 DE ABRIL DE 1901

Nº 474

Miguel H. Céspedes.

Este establecimiento, conocido por su especialidad en artículos de lujo, ha recibido un gran surtido.

Sobresalen los géneros de seda, merinos sedados negros y de colores, sombrillas de pura seda, mezcladas y de algodón, pasamanería y cintas de seda. Colchas finas, blancas y de colores, Casimires y géneros para hacer camisas, Velillos y crespones de seda, negros y de colores, Pañuelos de puro lino para señoras y caballeros, Gazas finas y sedadas blancas y de colores, Frazadas finas, Sombreros finos de fieltro y de paja, Juguetes y artículos para mesa, Perfumería, vestidos, gorras y sombreros para niños y un sin número de artículos para regalos.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

LA MASCOTA

ALMACEN DE ABARROTES

PUNTARENAS

Acaba de llegar el alambre americano para cercas en rollo grande y rollo pequeño.

Sal de marquilla que con un surtido completo de abarrotes vendo mas barato que ninguna otra casa.

Se remiten listas de precio á quien las solisite.

Puntarenas, 28 de diciembre de 1900.

S. H. Viniegra.

EL PACIFICO

COLOMBIA

MANIFIESTO LIBERAL

Bogotá, marzo de 1901

“Por la Patria y por la paz” es el título de una publicación hecha el 1° de los corrientes bajo la firma de 20 liberales de la capital, con la mira de coadyuvar á la terminación de la presente guerra.

Parece que esa publicación se ha hecho á propósito de esfuerzos que según se afirma, interpone el General Marcelino Vélez en el sentido de una paz honrosa. La intención política de aquella publicación se resume en el deseo de que el Gobierno del señor Marroquín ofrezca olvido sincero y amplias seguridades y garantías, y también en el deseo de que los liberales que luchan desistan de sus esfuerzos bajo las promesas que haga el Gobierno en el sentido neto del perdón y de los propósitos de enmienda.

En presencia de los hechos apuntados y en fuerza del cargo de que nos hallamos investidos, no podemos guardar silencio y antes bien consideramos deber nuestro, hacer conocer de los Jefes del Ejército Liberal cuál es el camino en que se encuentran los hombres de nuestro partido respecto de los esfuerzos que se hagan por la paz y respecto de los medios que podrían ser aceptables en las presentes circunstancias. La guerra no se ha hecho por el deseo de que se maten los Colombianos, ni ella ha perseguido como objetivo la ruina del país. La guerra tuvo y tiene sus causas y mientras no se extirpen esas causas la guerra no terminará á no ser que triunfe el Partido Liberal.

Es un error tomar los sistemas por el mal y ponernos á gastar nuestras declamaciones por el carácter atroz que revisten los sistemas, dejando intacto y velado el mal.

Nada adelantará hoy el país con la terminación inmediata de esta guerra si, vivas y vigorizadas las causas, dentro de pocos meses tuviéramos que recomenzar la lucha. Mas aún, perdidos en absoluto el esfuerzo que hoy se hace por restituir á la Nación la integridad de sus derechos, el resultado de la guerra no sería simplemente la ruina y la

disolución, sino que quedaría la terrible enseñanza de que este país puede quedar esclavizado y saqueado por largo tiempo; pero los pueblos se cansan al fin de la servidumbre política y del despojo y acaban por preferir á esa forma de vida social la ruina y la muerte. El Partido Liberal ha vivido proscrito en Colombia desde que el Sr. Núñez se apoderó de la tierra en 1884. Han corrido ya como 20 años de Regeneración y durante ese tiempo el Partido Liberal no tuvo un representante en el Congreso. Ningún esfuerzo se ha omitido en tan largo tiempo por los esclavizados: en la prensa y en las armas dieron siempre los liberales pruebas de su interés por la paz y reclamaron sus derechos, inútilmente, porque siempre fueron falaces las promesas que se hicieron sobre la garantía y la eficacia de sus derechos. Dueño absoluto del país el Partido de la Regeneración, sin freno, sin contrapeso, la historia de los últimos 15 años es la historia del desenfreno, de la locura, de la disolución.

Los partidos comprendieron la horrible gravedad de esos males y proclamaron la necesidad de las reformas y de las reparaciones, sin ningún resultado á no ser el agravamiento de las calamidades sociales. Había un Nacionalismo cuando estalló la guerra; los conservadores que querían desagraviar el país por todos los males ejecutados en su nombre, dieron en tierra con él el 31 de Julio por medio de un golpe de cuartel incalificable y de allí no surgió el bien que se perseguía sino otro Nacionalismo, ó ó por mejor decir el Nacionalismo Antiguo con otros hombres.

Las promesas del 1° de Agosto han quedado prácticamente traducidas en persecuciones atroces y cobardes en las cárceles y en la consagración oficial del derecho de corso puesto en mano de todo el que se arma y se afana por ser defensor de la usurpación de Julio, á que se ha dado el carácter de una legitimidad ridícula. Se comprende que los revolucionarios liberales de hoy, lo mismo que los revolucionarios conservadores de 1876 tomen lo que necesiten donde lo encuentren; pero no se comprende que una legitimidad como la que se proclamó el 31 de Julio, que tiene domicilio, organización, autorida-

des, rentas, ejército, armas, municiones y fábrica de monedas á discreción, ponga en saco la Sociedad y provoque el Talión como único modo de regularizar la guerra.

EL COMITÉ RESTAURADOR.

(Continuará)

CORRESPONDENCIA

NOTAS DE ESPARTA.

Salubridad completa en todo el cantón. Las Escuelas que por vana alarma fueron cerradas, continúan de nuevo sus tareas.

No obstante el buen estado de salubridad, los habitantes desean un médico especial para el cantón.

El Doctor Tamayo merece la confianza de todos, se le estima mucho, pero no es posible que debiendo atender á un circuito importante y extenso como es el primero de Puntarenas, pueda atender á otro de recargo sin hacer un esfuerzo sobrehumano.

El Doctor merece que se le conserve y se le dote bien, sin abrumarle con más obligaciones, lo mismo que el circuito 2° merece un médico expreso para su servicio. La falta de un facultativo permanente hace que se incurra en errores funestos y lamentables.

Está en expectativa el vecindario por lo que concierne al nombramiento de su primer autoridad, sabido como es que el actual Jefe Político ha pedido traslado á otro lugar.

De un año á esta parte, el cargo en referencia, que siempre se tuvo por honorífico, ha bajado con rapidez muchos grados bajo cero en el termómetro de honorificación y esto envuelve un daño para la comunidad.

El sueldo siempre fué poco, pero el honor que comunicaba el cargo, lo hacía aceptable aún por aquellas personas que no miran el sueldo como punto culminante. Pero todo cambió.....

En compensación hoy resulta haber cosecha de pretendientes al puesto ¡y qué candidatos!!

Cualquiera se cree con derecho y capaz de hacer feliz á estos pueblos.

El que todo lo puede tenga compasión de estos lugares y así sea en nombre del Padre, el hijo &

EL CORRESPONSAL

REMITIDOS

Tercer repique

El número 465 de *El Pacífico* de 15 de marzo último lo ocupó de cabo á rabo don Samuel Uribe Picón, con su famosa publicación *Sin comentarios*, para vindicarse de cargos que, apesar de todo lo que ha dicho, sostengo que quedan en pie y lo voy á demostrar.

Dado por bien hecho lo de los 37 pares de botines que asegura fueron los únicos que recibió, tengo averiguado que el maestro zapatero vendió fuera de estos, algo más de 20 pares y el producto de la venta lo entregó á Uribe, en dinero efectivo; falta saber la inversión que se ha dado á esa suma no despreciable, ¿qué hay de esto?

Si la docena de tijeretas que se construyeron por encargo particular suyo, que es lo único que á este respecto asegura el Comandante del Presidio en su respuesta, podrá Uribe decir si se pagó ese trabajo, así como el valor de los materiales empleados en hacerlas, y en tal caso, quién recibió ese dinero?

El negocio de los cerdos en vez de aclararse se ha enturbiado más, pues Matus asegura que no intervino el Señor Uribe para nada en ese trato, que fué con el Teniente Gobernador del Presidio con quien trató únicamente, pero este empleado afirma en todas sus comunicaciones, que pasó á la Gobernación y al proveedor del presidio, que los cerdos se vendieron con autorización del ex Gobernador Uribe.

La aseveración de Matus sobre que el trato de la venta había sido aprobado previamente por el señor Proveedor, está desmentida y además, el señor Comandante del Presidio ha asegurado después de leer la famosa publicación de Uribe, que obró en todo lo relativo á los cerdos, con órdenes é instrucciones de Uribe, y el señor Montagné en su respuesta afirma que jamás quiso intervenir en tal negocio y que solo sabio lo hecho por lo que Uribe le manifestó y el Teniente Gobernador del presidio le oficiaba, sin haber visto nunca cuantos cerdos vendieron por que éstos siempre el cabo de proveedor Matus poco ha del im-

dice que *amistosamente* recibió de Matus C₇ 296 provenientes de la venta de los cerdos y que de esta suma dispuso de C₇ 130 en compra y conducción de un cerdo de raza para el establecimiento, (faltan los comprobantes de este gasto, que en todo caso son necesarios) que de los C₇ 166 restantes, no ha querido disponer el señor proveedor y por eso los retiene en su poder. Bien, pero el resto de todo el importe de los cerdos, ó sean C₇ 640, ¿cómo que ha debido pagar Matus, en donde están? Si ya pagó Matus, no hay constancia de que esa suma haya sido enterada, si no lo ha hecho aún, cuándo deberá enterarla? Se le exigió siquiera á Matus, como era indispensable, alguna garantía para asegurar ese pago? Parece que no, y en este caso, es correto, ni siquiera disculpable, que un Gobernador que se preciaba de tan celoso y cumplido mirara con tanto desden los intereses del Gobierno, descuidando de tal manera sus deberes?

Precisa, pues, que en este delicado asunto se dé una explicación más satisfactoria y que el público reclame, porque contradicciones y mentiras no convencen y en todo caso, precisa que el señor Promotor Fiscal haga promover las averiguaciones correspondientes que el hecho demanda.

Con acopio de datos sobre nuevos hechos algo turbios seguiré repicando.

Para terminar, debo advertir al doliente gacetillero de *La República*, que no acostumbro servir de papapeto á nadie y que para cantarle las verdades al más pintado, no tengo pelos en la lengua y que cuando su defendido se vindique satisfactoriamente de los cargos hechos y los que faltan por hacerle podrá prodigarle todos elujios y alabanzas que a bien tenga.

IRENEO GONZALEZ

Puntarenas Abril de 1900

C R O

F

es inexacto por varios motivos. Cuando pasó la máquina el potrero estaba ardiendo ya. Además, es costumbre parar el tren hasta por cualquier atraso de algún arriero, sin que jamás se haya dicho nada. Por otra parte, el tren cuesta abajo no echa chispas, pues viene sin vapor, y existe también la circunstancia de que la chimenea de la locomotora es nueva y no puede echarlas. Todo esto sin contar con que el potrero queda bastante lejos y sería imposible, por tanto, que el fuego fuera producido por la locomotora.

A Rafel Gutieri

Una vez más colega, al referirse á esta hoja Ud. tergiversa los hechos. *El Pacífico* nunca ha insinuado que don Samuel Uribe hubiera desfalcado fondos del Hospital.

Cuando este periódico dió el denuncia, ¿sabe Ud. colega de donde obtuvo los datos? Pues de boca del mismo señor Uribe, quien le contó todo a don Simón Amador y éste, á su vez, lo escribió á nuestro redactor. Ya se verá pues, que mal podríamos haber acusado de desfalco de fondos del Hospital al señor Uribe.

PUNTARENAS AL DIA

—Ayer como á las cuatro de la madrugada se descubrió un amago de incendio en la casa que ocupa la colonia nicaragüense y don F. de P. Amador. La cocina de dicha casa había estado ardiendo durante la noche y al salir afuera las primeras llamaradas, fueron vistas, afortunadamente, por el dueño del Hotel Celeste, lo que evitó el siniestro.

—Es conveniente que la Policía de Higiene practique inspección en ciertas casas. Hay lugares pestilentes que reclaman su vigilancia.

El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere
Mantequilla Danesa
Confitas en latas de 7 libras
Galletas finas
Aceitunas rellenas con anchoas
Alcaparras
Turrónes de alicante
Frutas en almíbar
Carne de membrillo superior
Callos á la española
Legumbres, varias clases
Tomates en diversas formas
Espárragos
Sardinias, diversas preparaciones.
Canela en raja
Vinos tintos y dulces, españoles
Cognac Biscuit X, XX y XXX.
Cerveza Hanmonia, botella entera
Aceite superior
Agua de Janos
Pimienta picante y de olor.
Cominos y clavos de olor.
Alpiste para canarios
Cera de castilla
Mezclillas
Mantas
Mantadriles

Guitarras españolas
Corchos, distintos tamaños
Remos para embarcaciones
Romanas para mostrador
Estante en barras
Candeleros de hierro, latón y niquelados
Urnas para mostrador
Techo de hierro de 6 y 8 piés
Tornillo con arandelas para ídem
Jarcias, varios gruesos
Relojes despertadores
Filtros para café, niquelados
Coktaileras de cobre niquelado
Bandejas " " "
Azucareras " " "
Quinqués de latón " "
Faroles
Planchas para sastres y lavanderas
Molinos para café
Alambre con púas, para cercas
Minio rojo
Loza de china
Llantas y carrizos
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferreteria, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y forros de seda, zarzas, pañuelos, merinos, camisas de seda, lino y algodón, calzado y otros artículos propios para caballeros. Pronto recibirá un completo surtido de ob-

nado y plumas de garza.

de 1900.

La California!

El establecimiento que vendemas barato en Puntarenas ofrece por mayor:

Caafin c/ 12-00 caja.

Arroz chino 4-50 paca.

Vinos tintos y

Jenerosos á 7-00 caja.

Cebollas á 15-99.

El mejor vinagre de vino, fuerte y aromático. Se vende en **La California** á 25 cts. botella.

La California da mercado, por toda clase de productos del país, ya sean pieles, hule, café carey, arroz, maíz, frijoles, papas etc.

Canfin, petróleo, gaz á 30 cts. botella se vende en **LA CALIFORNIA**.

La mejor cerveza nacional á 1 cts. botella se vende en **LA CALIFORNIA**.

El mejor tabaco se vende en **La California** a c/ 1-75 la libra y el mejor aceite de oliva á c/ 1. la botella.

AVISO

El famoso azúcar del Ingenio de Nicoya, se encuentra de venta en la Casa de Agencias de Felipe J. Alvarado & Ca. de Puntarenas.

PRECIOS

de 1° C/ 15 90

2° " 14 "

fileo